DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.275 | Viernes 10 de Junio de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2140681

MINISTERIO DE HACIENDA

DESIGNA DIRECTOR EN EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTRO DE HACIENDA

(Resolución)

Núm. 397 exenta.- Santiago, 7 de junio de 2022.

Vistos:

Lo dispuesto en el artículo 11 del DFL N° 153, de 1960, del Ministerio de Hacienda, que Crea la Empresa Nacional de Minería; la resolución exenta N° 363, de 18 de mayo de 2022, del Ministerio de Hacienda; el decreto supremo N° 71, de 11 de marzo de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; y, la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

1. Que, de acuerdo al artículo 11 letra b) del DFL N° 153, de 1960, del Ministerio de Hacienda, se establece que la Empresa Nacional de Minería ("Enami") será administrada por un Directorio compuesto de diez miembros, integrado entre otros, "Por un representante del Ministro de Hacienda".

2. Que, por resolución exenta N° 363, de 2022, el Ministro de Hacienda aceptó la renuncia del Sr. Hermann Alexander von Gersdorff Tromel, como representante en el Directorio de Enami, a contar del 2 de mayo de 2022, correspondiendo designar a un nuevo representante.

Resuelvo:

Desígnase, a contar de la fecha de la presente resolución exenta, al Sr. Juan Carlos Román Yáñez, RUT N° 6.395.069-6, en el cargo de Director del Directorio de la Empresa Nacional de Minería, en representación del Ministro de Hacienda.

Anótese, regístrese, publíquese y archívese.- Mario Marcel Cullell, Ministro de Hacienda.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl